

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

INTRODUCCIÓN

La Universidad Autónoma Chapingo es instituida a partir de la promulgación de la Ley que la crea el 30 de diciembre de 1974, su trayectoria inicia un 22 de febrero de 1854 con la fundación de la Escuela Nacional de Agricultura (ENA) en el Convento de San Jacinto, D.F. Posteriormente trasladada a la ex hacienda de Chapingo, donde inició sus actividades el día 20 de noviembre de 1923. Es un organismo descentralizado del Estado que se rige por su ley de creación y su Estatuto Universitario, con personalidad jurídica, patrimonio propio y sede de gobierno en Chapingo, Estado de México.

En cumplimiento al Artículo 12 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, el presente documento tiene como propósito informar sobre los principales resultados alcanzados en vinculación a la gestión financiera de la Universidad Autónoma Chapingo, en el ejercicio fiscal 2023, así como comprobar que el ejercicio de los recursos se ha ajustado a la Ley de Ingresos y el Presupuesto y verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas presupuestarios.

Acorde con los principios, valores y objetivos que la guían desde su creación, la Universidad tiene como Misión de impartir educación de nivel medio superior y superior; desarrollar investigación científica y tecnológica ligada a la docencia; preservar, difundir y acrecentar la cultura; pugnar por transferir oportunamente al sector rural las innovaciones científicas y tecnológicas; y procurar una adecuada planificación de la agricultura y de los servicios que ésta requiere, para formar profesionales, docentes, investigadores y técnicos altamente capacitados, con juicio crítico, nacionalista, democrático y humanístico; que como la propia UACH, respondan a un aprovechamiento racional, económico y social de los recursos agropecuarios, forestales y otros recursos naturales, a elevar la calidad de vida en los aspectos económico y cultural, especialmente de la población rural, y contribuir así, al desarrollo nacional soberano y sustentable

En su visión, la Universidad Autónoma Chapingo es una institución mexicana pública, pertinente, con liderazgo y reconocimiento en el nivel nacional e internacional, de alta calidad académica en la educación que ofrece, los servicios y la transferencia de las innovaciones científicas y tecnológicas que realiza, la importancia y magnitud de sus contribuciones en investigación científica y tecnológica y el rescate y difusión cultural que desarrolla. La UACH promueve la identidad y el desarrollo nacional soberano, sustentable e incluyente mediante el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y de calidad de vida de la población rural y marginada; educa integralmente a sus estudiantes y egresados con un juicio humanista, justo, científico, ecológico, democrático y crítico, con identidad nacional, perfil internacional y valores que les permiten ser tolerantes, emprendedores, sensibles y capaces de adaptarse a los rápidos cambios que la modernidad exige. La estructura, la organización y los programas académicos de la universidad son flexibles y con una actualización permanente, lo cual coadyuva a la educación para la vida y se refleja tanto en la presencia positiva de la institución como en el protagonismo de sus egresados en los ámbitos nacional y mundial.

Por su modelo la UACH contribuye de manera inmediata a la cobertura de derechos sociales fundamentales de sus estudiantes, en marcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de la Agenda 2030 de la ONU, tales como: 1: fin a la pobreza; 2. hambre cero; 3. salud y bienestar; 4. educación de calidad; 5. igualdad de género; 7 energía asequible y no contaminante, 8 trabajo decente y crecimiento económico, 9 industria, innovación e infraestructura, 10 reducción de las desigualdades, 11 ciudades y comunidades sostenibles, 12 producción y consumo responsables y 10 reducción de las desigualdades.

Para el desarrollo de su actuación la UACH, se fundamenta en los siete objetivos establecidos en su Estatuto:

- I. Impartir educación de nivel medio superior y superior (técnico, licenciatura y posgrado) para formar personal docente, investigadores y técnicos con juicio crítico, democrático, nacionalista y un elevado espíritu por el trabajo, que los capacite para contribuir a la solución de los problemas del medio rural.
- II. Promover la formación de profesionales de alto nivel conforme a programas académicos y de investigación que colaboren al establecimiento de una estrategia que contribuya a combatir el subdesarrollo.
- III. Propiciar la libre investigación a través de la participación de alumnos y personal académico abierto a todas las corrientes del pensamiento.
- IV. Desarrollar la investigación científica, básica y tecnológica ligada a la docencia para obtener el mejor aprovechamiento económico y social de los recursos agropecuarios, forestales y otros recursos naturales del país y encontrar nuevos procedimientos que respondan a las necesidades del desarrollo nacional independiente.
- V. Preservar, difundir y acrecentar la cultura y promover la realización del hombre especialmente en el medio rural para lograr una sociedad más justa y creadora.
- VI. Pugnar porque las innovaciones científicas y tecnológicas lleguen oportunamente al sector rural, a fin de promover el cambio social para lograr un mejor nivel económico y cultural de sus miembros.
- VII. Procurar, en coordinación con otras instituciones de carácter agrícola, una adecuada planificación de la agricultura, especialmente la de temporal, atendiendo a los aspectos ecológicos, de crédito, mecanización agrícola, perfeccionamiento de sus técnicas de producción e industrialización, fertilizantes, sanidad vegetal, seguridad agrícola, comercialización agrícola, formas de organización, servicios de asistencia y otros, a fin de elevar la productividad, ingresos y nivel de vida de los campesinos y otros trabajadores del campo.

La organización básica universitaria se despliega en áreas especializadas en el campo del conocimiento agronómico y del medio rural, actualmente, la UACH cuenta con un programa de Preparatoria Agrícola, uno de Propedéutico, través de sus 57 programas académicos, que incluyen Preparatoria Agrícola, Propedéutico, 29 licenciaturas, 15 maestrías y 13 doctorados., todos reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), siendo una de las pocas instituciones nacionales con este nivel de reconocimiento.

Para el ejercicio 2023 la Universidad Autónoma Chapingo cuenta con una matrícula de 8,717. La matrícula a nivel medio superior se divide en 3,168 estudiantes de preparatoria y 644 de propedéutico, quienes se preparan para su incorporación a nivel licenciatura. El nuevo ingreso del año 2023 fue de 2,749 estudiantes aceptados, de los cuales 2,369 fueron estudiantes aceptados para cursar el nivel medio superior y 380 ingresaron a posgrado. Para el nuevo ingreso del nivel medio superior los estudiantes aceptados provienen de los 33 Estados de la República, el 54.0% fueron hombres y 46.1% mujeres, manteniendo la tendencia hacia la paridad de género; 57.5% de los estudiantes aceptados ingresaron al nivel programa de Preparatoria Agrícola y el 42.6% ingresaron al programa propedéutico. 590 estudiantes hablan una lengua indígena representando el 24.9% de los estudiantes de nuevo ingreso 2023. Durante el ciclo escolar 2023-2024, se cuenta con estadísticas de auto adscripción a la población afrodescendiente entre los estudiantes de nuevo ingreso. Esto es, 301 estudiantes de nuevo ingreso se identifican como afrodescendientes, lo que representa el 12.7% de quienes ingresaron a preparatoria y propedéutico. El número de egresados respecto al año 2022 tuvo un decremento del 4.5% en lo general al pasar de 2,812 en 2022 a 2,685 en 2023. Sin embargo, para nivel licenciatura se registró un incremento del 10.0% al pasar de 1,198 en 2022 a 1,318 en 2023. En cuanto a la relación alumno-profesor (RAP) se refiere, considerando los profesores adscritos al Departamento de Preparatoria Agrícola, la cifra para 2022 es de 9.6 alumnos por profesor, una cifra por encima del promedio nacional de 12.4. Cabe señalar que 99.1% de los profesores de la Universidad Autónoma Chapingo adscritos a Preparatoria Agrícola son de tiempo completo, 64.9% cuentan con estudios de posgrado.

Los indicadores de monitoreo giraron en torno a 4 Componentes: 1) Desarrollo de proyectos de investigación, 2. Desarrollo de proyectos de innovación tecnológica, 3) Desarrollo de proyectos de servicio y vinculación universitaria.

Se realizaron 350 proyectos de investigación, 201 proyectos de investigación con participación de estudiantes, 49 proyectos de servicio, 72 proyectos de difusión cultural, 79 proyectos de servicio universitario, 33 proyectos de servicio y 1266 proyectos de servicio social, 78 profesores investigadores publicaron artículos científicos en Revistas Institucionales, 191 profesores publicaron artículos científicos en revistas nacionales e internacionales, 326 autores con publicaciones en Revistas Institucionales, 188 profesores investigadores participaron en ponencias y eventos nacionales e internacionales, 86 profesores investigadores colaboraron en proyectos de investigación estratégicos institucionales, 476 materiales radiofónicos, 250 producciones audiovisuales, 2,326 alumnos han participado en talleres artísticos, se realizaron 315 eventos culturales con la participación de 1,559 expositores y se obtuvieron 2 títulos de obtentor de variables vegetales generadas y 2 patentes.

CUENTA PÚBLICA 2023

Autorizó: DR. FERNANDO GONZALEZ CERON

Subdirector de la Unidad de Planeación,
Organización y Métodos

Elaboró: M.D ROSA HILDA TOLENTINO PERALTA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION